

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, a 07 de abril de 2012

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROCLAN AGENCIA DE VIAJES Y
TURISMO S.A**

Presente.-

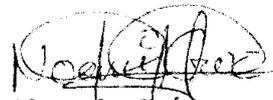
Yo, **Cruz Coronado Noemí Alexandra**, en mi calidad de Comisario de la compañía en el periodo 2011 pongo a consideración mi informe ante la Junta general de accionistas.

Procedí a examinar el balance general de la compañía, esto es hasta el 31 de diciembre del 2011 sin encontrar ninguna anomalía ni responsabilidad alguna.

En lo que se refiere a las obligaciones con el S.R.I. la Compañía se encuentra al día.

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la compañía tampoco se pudo encontrar ninguna anomalía, es decir que siempre estuvieron apegados a la normativa legal vigente.

Atentamente,



Alexandra Cruz

C.I. 0502894231

COMISARIO PRINCIPAL

